

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 23 de Marzo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5142

Casa

Se desea una en renta, con vivienda para un solo vecino, que tenga panera, cuadra, corral y puertas para carruajes.
En la imprenta de este periódico informarán.

Comercio de Novedades

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

JUNTO A D. VENTURA DEL OLMO

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido para la temporada, un inmenso surtido en lanas para vestidos, cortes de vestidos en lana y seda, armures negros, alpacas, merinos, mantillas toallas de Holanda y encage, velos, mantos de vueta, pañuelos de seda, colchas de yute, y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que más barato vende.

Mayor pral., núm. 96

JUNTO A D. VENTURA DEL OLMO

A los carreteros

En el almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Se ha recibido una partida de importancia de camones y rayos de encina de clase inmejorable.

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

Al público

Ildefonso Peña, vendedor de carnes y embutidos, tiene el honor de participar al público en general y a sus consumidores en particular que nunca ha comprado ganado de cerda de la finca llamada «San Antonio», propiedad de D. Epifanio Gómez Población, y para tranquilidad de todos garantizo la salubridad y buenas condiciones de todas las carnes de cerdo que expendo en mis tablas.—Ochavo, 8 y Plaza, 7.

Portal en renta

El de la casa, núm. 20 de la calle de Carnicerías.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

EL VIGOR FÍSICO como base de regeneración

En Francia se ha constituido recientemente un Comité encargado de dar impulso y poderosísimo desarrollo á un movimiento que tiene dos grandiosas aspiraciones: formar generaciones de hombres robustos y hacer que las inteligencias, robustecidas también por los más provechosos conocimientos de la vida real, se consagren, principalmente, á todo lo que signifique iniciación y desenvolvimiento de la producción del suelo, del comercio y de la industria.

Hállase al frente de ese movimiento Monsieur Bouvalot, de quien dice el diario parisien del que tomamos la anterior noticia, que «es un hombre en la mejor y más perfecta acepción de la palabra, pues tiene un alma enérgica, servida por un cuerpo vigorosísimo.»

Mr. Bouvalot, sintetizando los deseos y propósitos que animan á cuantos forman el Comité que él preside, ha dicho lo siguiente:

«Todo individuo dotado de salud, de energía y de perseverancia, es un hombre, sea cual fuere el grado de su instrucción; por eso es indispensable una instrucción más práctica para la juventud francesa; menos enseñanza clásica y más nociones exactas de lo que exigen las necesidades de los individuos, de las naciones y de las razas. Para eso no basta

formar inteligencias; hay que desarrollar constituciones también; cuerpos robustos para cerebros nutridos. Bueno es poseer un título académico, pero la fuerza física y la resistencia no son factores despreciables. La juventud necesita aire libre, ancho espacio, los ejercicios que preparan para la lucha, esa lucha por la vida cada vez más ardiente.»

Verdaderamente expresan las frases que acabamos de transcribir, una suprema necesidad de muchas naciones, incluyendo en ellas á España.

Más de una vez ha sido evidenciada en las columnas de nuestro periódico, y en trabajos de redacción y colaboración, era necesidad suprema, que quedó bien de manifiesto con motivo de nuestros últimos desastres en las perdidas colonias.

El heroísmo, la abnegación de que dieron constantes y maravillosas pruebas la gran mayoría de nuestros ejércitos de mar y tierra, no sirvieron ni podrían servir para compensar la falta de vigor físico y la falta de energías morales.

Que nos faltan estas últimas, bien lo hemos demostrado al permitir, después de las pasadas desventuras, que quedan envueltos en las sombras de la farsa oficial, muchos hechos que de grado ó por fuerza debían haber sido sacados á la luz pública; bien lo hemos demostrado al conformarnos con que quedan en la impunidad muchos actos que merecían severo y ejemplar castigo.

La regeneración de que tanto y tan inútilmente se viene hablando desde que hizo España, con pérdidas enormísimas, incalculables, el balance de ilusiones y realidades, tiene que ser la que aparece bien iniciada en Francia por Mr. Bouvalot; tiene que comenzar en los que son niños y adolescentes, para que cuando lleguen á hombres lo sean en la perfecta acepción de la palabra.

A los que ya hemos llegado á cumplir la primera mitad de la vida, ó estamos en ella bastante más adelantados, nos ha de ser muy difícil, tal vez imposible, regenerarnos, física é intelectualmente.

Pero tenemos el ineludible, el sacrosantísimo deber de que las generaciones que se forman, posean todas las condiciones que á nosotros nos faltan: poderosísimo vigor físico y poderosísimo vigor moral. Y este último ha de tener su base sólida, indestructible, en el primero.

¿Krujer español?

En La Lectura Dominical ha publicado el jefe del Archivo municipal de Madrid, señor Ciria, des curiosos documentos, cuya lectura despierta la sospecha de que el ilustre presidente de la República del Transvaal, pueda ser oriundo de España.

He aquí los documentos exhumados por el Sr. Ciria:

1.º Ayuntamiento de Madrid.—20 de Febrero de 1825.

«En este Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del Excmo. señor inspector general de infantería, fecha 15 del actual, pidiendo informe de la conducta política observada durante el régimen constitucional por D. Leopoldo Eugenio Kruger, de nación alemán, en el tiempo que permaneció en esta corte, el cual ha solicitado que S. M. se digne concederle una plaza de guardia alabardero: y se acordó: pase á los señores que lleva entendido el secretario para que sirva informar lo que pudiese averiguar.—Miguel de Llama.—Rubricado.

2.º Ayuntamiento de Madrid.—18 de Marzo de 1825.

«Vióse lo que informan los dos señores individuos acerca del pedido por el excelentísimo señor inspector general de infantería, acerca de la conducta política de D. Leopoldo Eugenio Kruger, que solicita plaza de alabardero, diciendo ser cierto cuanto expone en la

instancia que ha presentado á S. M., según se refiere en dicho oficio.

»Y se acordó: contéstese al excelentísimo señor inspector según se informa, Miguel de Llama.—Rubricado.»

El Kruger que solicitaba en 1825 una plaza de alabardero en la corte de España, ¿es el padre del Kruger que hoy se cubre de gloria defendiendo la independencia de la República sudafricana?

El crimen de Villarramiel

Noticias de carácter particular, nos permiten adelantar que nada se ha conseguido, respecto al descubrimiento de los autores del mismo.

Ayer fueron puestos en libertad los tres nietos políticos de la víctima, por no resultar contra ellos cargo alguno, no quedando por tanto, ni uno solo de los detenidos preventivamente.

El teniente fiscal de esta Audiencia señor Alonso con el juez de Frechilla, continúan en dicho pueblo, sin lograr hasta ahora dato alguno para el esclarecimiento de los hechos.

De lamentar sería que si se trata de un crimen quedaran sus autores impunes del terrible delito cometido; pero bien pudiera ser que se tratara de un suicidio, y que el robo en su caso, no tenga ninguna conexión con aquél.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Marzo de 1900.

Sr. Director.

Siguen los agasajos á los marinos argentinos.

A la hora anunciada se celebró el banquete en el Ayuntamiento en honor de los mismos, asistiendo el alcalde, el gobernador, la corporación municipal, diputados y senadores y otros invitados.

Se han pronunciado entusiastas y elocuentes brindis.

Los inició el alcalde al dirigir cariñoso saludo á los marinos argentinos dándoles la bienvenida en brillantes y sentidos párrafos.

Habló á continuación el ministro de la Argentina señalando las buenas relaciones que deben unir á América con España.

El comandante del Presidente Sarmiento correspondió con expresivas frases á las atenciones de que eran objeto dando reiteradas gracias por los agasajos que se dispensaban á él y á sus marinos.

A las dos fué la recepción pública concurriendo muchos representantes de sociedades y particulares.

La fiesta resultó brillantísima.

Estuvieron después los argentinos en el Senado y en el Congreso y de allí han marchado á la Castellana.

A la hora de costumbre se han reunido los ministros en consejo presididos por la Reina.

El jefe del Gobierno se ha ocupado en su discurso sobre los debates parlamentarios, exponiendo los asuntos últimamente discutidos en las Cámaras y de la actitud de las minorías.

También habló de la enmienda del señor Montero Ríos, consignando que el Gobierno no hace cuestión de gabinete este asunto.

Dió cuenta de su entrevista con el duque de Veragua, informando detenidamente á la Reina, respecto á las impresiones favorables á España que trae de Berlín el embajador extraordinario.

Firmáronse por último varios decretos de Hacienda de escaso interés.

Poco interés han ofrecido hoy las sesiones de los cuerpos colegisladores.

En el Congreso, se invirtió gran parte de las primeras horas en una interpelación del Sr. Martín de la Bárcena, acerca del ferrocarril de Baza á Granada.

Después se aprobaron varios ferrocarriles y carreteras y continuó la discusión de las actas de Badajóz.

En el Senado—á cuya sesión asistieron lo mismo que á la del Congreso, los marinos argentinos, retirándose á los breves instantes,—solo merece mención un incidente promovido por el exministro señor Abarzuza, acerca del viaje del Sr. Ojeda á Marrakech. El Sr. Silvela ha negado importancia á éste viaje, diciendo que España no puede hacer en Africa otra política que la del *statu quo*.

Mencheta.

LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA 22

4 por 100 interior, centado.	72,95
Idem, fin corriente.	73,00
Exterior.	80,05
Amortizable.	81,00
Tesoro.	105,60
Aduanas.	102,65
Cubas 86.	85,85
Cubas 90.	72,10
Filipinas.	90,70
Cédulas hipotecarias 5 por 100	105,80
Banco de España.	000,00
Tabacos.	420,00
París.	30,50
Londres.	00,00

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y estimado amigo: En la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 21 de los corrientes, por un error al tomar las fechas, dije que los señores médicos se presentaron en la finca de «San Antonio» el día 20, siendo así que fué el 18. Con mucho gusto, hago esta aclaración en obsequio á la verdad.

Ruego á V. se digne mandar insertar estas mal redactadas líneas.

Palencia 23 Marzo de 1900.

Bonifacio Alonso.

A petición del Sr. D. Bonifacio Alonso, publicamos el anterior comunicado que no tiene otra virtud que la de poner de manifiesto la rectitud de conciencia de tan digno concejal, pero que deja subsistente la esencia de lo que dijo en la sesión del Ayuntamiento del miércoles anterior, puesto que desde el 16 en que el Sr. Alonso hizo la denuncia hasta el día 18 en que está fechado el informe de los médicos mediaron cuarenta y ocho horas.

TRIBUNA LIBRE

Algo sobre costumbres

«Según transcurren los años van perfeccionándose las costumbres» dicen las gentes de suyo sencillas, sin reparar en que caminamos hacia la senda del retroceso con pasos de gigante.

No es necesario apelar á testimonios de reconocida autoridad para hacer esta última afirmación sin temores de ninguna clase. No son indispensables en este caso las galas de la elocuencia para demostrar de una manera clara y concluyente la veracidad de los hechos.

No solamente las actuales costumbres no están en íntimo contacto con los modernos perfeccionamientos que la ciencia del hombre ha introducido en la complicada máquina social, sino que permanecemos en esta materia á la misma altura de los tiempos de la antigüedad en los que el enlutado manto de las

tinieblas eclipsaba por completo los bellísimos albores de la civilización.

El constante estudio del hombre ha conseguido arrancar del seno de la ciencia gran serie de sus innumerables secretos; la infatigable actividad del hombre jamás se ha declarado vencida ante la resolución de los más difíciles problemas; pero á pesar de haber alcanzado tan señalado triunfo sobre el vastísimo campo de las sombras, á pesar de haber logrado sustituir el ya gastado mecanismo de antes por el nuevo sistema que mueve con admirable precisión la gran rueda que regulariza los movimientos de ahora, va confesando empero su inutilidad para dotar de los mismos sistemas de perfeccionamiento á las costumbres de los pueblos tan poco simpáticas en su actual organización.

Retrocedamos algunos periodos en las páginas de nuestra historia nacional hasta encontrarnos en plena edad media.

Todo el mundo conoce con gran abundancia de datos los procedimientos que se empleaban en aquellas épocas como sistema de gobierno de los pueblos tributarios, cuyas libertades públicas no podían traspasar los límites marcados por las reglas del feudalismo en aquel entonces lleno de vigorosa eflorescencia.

Las costumbres de aquellos tiempos se hallaban fuertemente sujetas á las veleidades y caprichos de los que ejercían el poder feudal, caprichos y veleidades no siempre adornados con los augustos honores de la justicia, pero que en todas ocasiones tenían que ser admitidos sin escrúpulos de ningún género bajo la pena de pagar su repugnancia con los atroces castigos que con tanta frecuencia se usaban en los tiempos caballerescos.

Las leyes que marcaban el camino que todo ciudadano debía emprender para no incurrir en responsabilidades eran obedecidas y respetadas ciegamente por los grandes y pequeños, por los pobres y potentados, constituyendo esta misma igualdad bajo el prisma con que debe mirarse la base esencial de una estrecha unidad de costumbres acaso no tan puras como deben ser estas, pero al menos sujetas todas ellas á seguir idénticos derroteros ó sufrir de lo contrario las transformaciones convenientes á buenas ó falsas teorías, sostenidas con empuje colosal por conservar los hermosos resplandores de la obediencia á los decretos y reglas que son la norma y pauta de un pueblo.

Surgieron después las bellísimas auroras de los tiempos modernos con sus adelantos científicos y sus costumbres ya más purificadas.

Se dictaron nuevas leyes, se desterraron para siempre los odiosos procedimientos que tanto decían en prestigio de los principios civilizadores y brillaron con toda su pureza los arbores de púrpura de las modernas libertades con todos sus privilegios.

Pero ¿han mejorado por ventura nuestras costumbres? No y mil veces no. En un país como el nuestro donde el respeto á las leyes es considerado como una química idea de organización social; en un país donde el derecho de propiedad es profanado cínicamente con inusitada frecuencia; en un país donde la seguridad personal no se halla á cubierto de graves atentados; en un país donde no hay verdadero entusiasmo por el fomento y desarrollo de la cultura como fuente de toda riqueza ¿pueden existir buenas costumbres? Claro es que no.

Por eso decía antes que la ciencia del hombre se ha estrellado de plano ante sus laudables proyectos de perfeccionamiento moral de los pueblos.

Y no es por falta de leyes verdaderamente sabias y regeneradoras, no. Afortunadamente no carecemos de ellas. Consiste esto á juicio del que escribe estas mal trazadas líneas en el abandono punible, en el poco celo, en la indiferencia total que existe por parte de los llamados á velar constantemente por los preciosos intereses morales de un pueblo sujeto todavía á la gran influencia de su propia ignorancia.

Teófilo Inclán.

Desde Villada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO
22 de Marzo de 1900.

Si de intento hubiera podido crearse un tiempo tan adverso para esta feria, seguramente no se hubiera logrado, pues los días que la precedieron estuvieron malísimos, en la noche de la víspera cayó una nevada y el día de ayer nació bajo un cielo encapotado, nevando, con vendaval, granizado y con

todos los aparatos de estar dispuesto á descargar sobre el intrépido viajero que viniera, catarros, gripes, pulmonías y demás efectos; así que ayer fué un día de mal mercado, pocos forasteros y poco ganado en el ferrial. Aunque el día de hoy está de fuertes y tríos vientos, ha bastado el que apareciera claro, para traernos regular concurrencia de forasteros y gran animación en la feria de ganado. Los precios del mular, caballero y asnal, han estado carísimos y muy solicitado lo primero, de modo tal, que no uno, sino varios vendedores al señalar á sus ganados, á su juicio, precio exorbitante, se han encontrado con la sorpresa de haberla aceptado el comprador con la única frase de «buen provecho.» Aparte de muchos compradores del país, se han presentado seis ó siete chalanes de Madrid que dicen compran mulas en comisión para Inglaterra con destino al Transvaal, habiendo adquirido unas 125. Casi todo el ganado mular de regulares condiciones se ha vendido, y ciertamente, que de habernos favorecido el tiempo esta feria hubiera adquirido gran resonancia.

Los precios han sido los siguientes:

Ganado mular de 3 á 7 años, alzada de 7 cuartas y de 2 á 3 dedos, formas buenas, de 3.500 á 4.200 rs, una; las de 8 á 12 de 2.200 á 2.600 y lo cerrado, según lámina, de 1.000 á 1.800.

El Ayuntamiento cumplió según programa los festejos y el orden ha sido completo hasta las ocho de esta noche, hora en que escribo, sin más incidentes que la detención de dos carteristas por la guardia civil. Los fuegos artificiales, que anoche se quemaron, como hechura de esos acreditados pirotécnicos señores Hijos de Alonso, gustaron. La banda de música municipal dirigida por el nuevo y joven profesor D. Potenciano Pardo, ha gustado ejecutando alegres bailables con gran afinación, á pesar del poco tiempo que ha tenido para prepararse.

La cualidad de ser yo el director de la Sociedad Coral «Orfeón Villadino», á cuyo cargo estaban las funciones de teatro, me impide ocuparme de ellas, máxime cuando sé, que por esta razón, pluma mejor cortada que la mía, tomaba anoche datos en ellas, lo mismo que del baile en el Casino, y á su revista remití á los lectores de EL DIARIO, no sin anticiparles que lo mismo para la función de anoche, que para la de hoy, desde la mañana se han visto agotadas todas las localidades.

LEO-NARDO.

La guerra en el Transvaal

Se hacen muchos comentarios acerca del viaje emprendido al interior por el gobernador general de la Colonia del Cabo.

Dicho señor viaja solo en compañía de su secretario particular, habiendo despedido á los periodistas, hasta el extremo de que los diarios de la Ciudad del Cabo no han podido averiguar aún al punto donde aquél se ha dirigido.

Se ha supuesto que trataba de entablar negociaciones secretas con algunos jefes boers; pero hay motivos para creer que semejante sospecha carece de fundamento.

Telegrafían de Bloemfontein que las comunicaciones ferroviarias con Brandfort están completamente interrumpidas, después de haber volado los boers el puente sobre el río Modder.

Según noticias de Londres, el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, está preparando la publicación de una proclama, en la cual declarará que exigirá responsabilidad á los boers y particularmente á los jefes de los mismos, de la destrucción de las propiedades inglesas.

El objeto de este documento, es impedir que los transvaalenses realicen su amenaza de incendiar la ciudad de Johannesburgo y destruir las minas de oro del distrito de la misma, en el caso de que los ingleses intenten apoderarse de aquella comarca.

Los telegramas recibidos por la vía de Lorenzo Marquez, en Alemania y Holanda, están contestes en que reina grande entusiasmo en el Transvaal, y de que es unánime el propósito de sus habitantes, de proseguir la guerra á todo trance.

Se confirma la noticia de que el marqués de Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros, ha mandado dirigir una comunicación á Mr. Kruger, haciéndole personalmente responsable de los malos tratamientos de que puedan ser objeto los prisioneros ingleses que se hallan en poder de los boers.

Sección agrícola

De la fertilización de las tierras

Según la agronomía actual, el energético poder fertilizante de los granos depende de su gran riqueza en ázoe, ácido fosfórico y potasa, tres elementos que, en estado asimilable, son indispensables á la fertilidad de la tierra vegetal y son los que suelen escasear en la misma.

Fundándose en esto, los abonos químicos, al principio en competencia con los guanos y luego sustituyéndolos, se prepararon con compuestos de dichos tres elementos y en proporción análoga á la de tales abonos naturales, á más de substancias inertes, como arena, etc., y las impurezas, propias de los productos comerciales.

Pudiendo, pues, variar á voluntad la proporcionalidad de los elementos activos de estos abonos, se fabricaron después abonos especiales para determinados cultivos, teniendo en cuenta la composición de los diferentes grupos de plantas y arreglando en lo posible á ella la de los abonos con tal objeto preparados y aparecieron en el comercio los abonos para cereales, abonos para la viña, etc.

Estos abonos especiales fueron en verdad, un nuevo perfeccionamiento; estaban más en armonía con la ley de restitución respecto á la clase de la planta cultivada. Pero quedaban lo mismo que los anteriores en lo que afectaba á los terrenos, de composición más variada aún que la de las plantas.

Por otra parte, los abonos químicos generales y los especiales se confeccionan mezclando un compuesto azoado, otro fosfatado y otro potásico, adicionando á la mezcla de los tres una substancia cualquiera pulverulenta ó terrosa, en cantidades diferentes según la concentración que se quiera dar á los abonos. Estas mezclas no siempre se ejecutan con la debida uniformidad; á veces dan lugar á reacciones que al cabo de algún tiempo alteran el conveniente estado de sus principios fértiles; su análisis es complicado y, por último, el precio á que expende el comercio estos abonos completos es mucho más subido que el que representa la suma de los precios comerciales de cada una de las materias que forman el abono.

Conociendo todos estos hechos, los agricultores de las comarcas donde son de empleo corriente los abonos químicos, como en algunas de nuestro país, comenzaron á adquirir las primeras materias para confeccionarse ellos los abonos, mediante la referida mezcla y en las proporciones que mejor creían.

Esta práctica, cada año más extendida, y los constantes y multiplicados estudios agronómicos, señalaron otro nuevo método de fertilización: la aplicación por separado de las primeras materias ó abonos simples.

Este método parece el más racional. En efecto, las sustancias que constituyen un abono completo no obran de la misma manera sobre el terreno ni sobre las plantas; unas son muy difusivas en el suelo y otras lo son poco más son muy permanentes en el mismo, y otras se convierten en productos volátiles ó en otros que son arrastrados por las aguas á excesiva profundidad; hay, en fin, materias de éstas que se pueden conservar almacenadas indefinidamente y otras que se desvirtúan más ó menos pronto.

Se comprende, pues, bien que ha de ser ventajoso en sumo grado aplicar ó al menos adquirir por separado cada componente activo, conforme á la calidad de los suelos, cultivos, alternativas, etc., etc. Con tal método cabe fácilmente enriquecer una tierra en uno, de los elementos que sean necesarios; las exigencias de las plantas pueden ser más exactamente atendidas, y sabiendo como actúan tales abonos elementales, se obtiene de ellos mayor aprovechamiento.

El conocimiento detallado de las condiciones agrícolas de todas estas materias, que son muchas, es algo difícil para la mayoría de los agricultores. Además, algunas de las ideas generalmente admitidas hoy en estas cuestiones es muy probable que tengan que modificarse, pues si bien el cuerpo de doctrina se funda en resultados experimentales, al tener éstos carácter cultural su interpretación exacta se dificulta en extremo por los muchos accidentes que perturban la vegetación y no se pueden multiplicar tanto como se deseara por la lentitud con que se desarrollan las experiencias agrícolas.

J. Bernat.

NOTICIAS

Recibidos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, títulos de la Deuda al 4 por

100 interior procedentes del cange de la Deuda exterior, los interesados que tengan en poder las facturas señaladas con los números 56 al 71 ambos inclusive, pueden presentarse con las mismas en la Intervención de Hacienda á recoger dichos títulos los días no feriados de once á una de la mañana.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALENTINO

Por renuncia del que la desempeñaba, halla vacante la plaza de arquitecto municipal de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 3360 pesetas, cuyo cargo será servido con arreglo á las condiciones expuestas en la secretaría de la Corporación y negociado con pendiente. Lo que se anuncia para la promoción por concurso de la indicada plaza y término de treinta días, á contar desde la fecha en que tenga lugar la inserción del presente edicto en la Gaceta de Madrid, dentro de cuyo plazo, los aspirantes dirijan sus instancias á este Ayuntamiento presentándolas en la Secretaría acompañando copia del título profesional y relación de méritos y servicios, á los documentos debidamente autorizados. Palencia 23 de Marzo, año de 1900.—El Alcalde presidente, Nazario Pérez Juárez.

Un médico francés ha presentado á la Academia de París un sencillo y muy eficaz remedio según él, contra el crup, que tanto se ceba en los niños.

Consiste en quemar junto á la cama del enfermo una mezcla de trementina y alquitran hasta que llene la habitación de un espeso humo negro.

El enfermo le respira con avidez, siente seguida la mejoría y empieza á arrojar las fiasas membranas que le ahogaban.

En seguida se lava la garganta con coque cal, y cura radicalmente en dos ó tres días.

En el pueblo de la Matilla en Segovia, miércoles á las dos y media de la tarde, ocurrió un sangriento suceso.

Un sastre, vecino de la misma, llamado Eleuterio (a), Pitoto, dio muerte de dos tiros al hijo del alcalde del citado pueblo, y á una mujer casada, tía suya.

También se nos dice que el Pitoto, disparó algunos tiros á un niestro suyo, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

El asesino quedó á disposición del Juzgado.

Nuestro corresponsal en la Bañeza nos comunica en carta recibida hoy que reina en aquella región un tiempo excesivamente frío con tendencia á nevar.

Dicen de León que el domingo último cometió un homicidio en el inmediato pueblo de Carrizo.

Dos jóvenes salieron de la taberna y después de una breve disputa, dió uno al otro una puñalada en el vientre dejándole muerto en el acto.

El matador se halla preso en la cárcel de Astorga.

ATENEOS

Mañana sábado á las siete de la noche, disertará don Diego Moreno Peral, empleado del Banco de España, sobre el tema: *Orígenes de la Industria y el Comercio.—Causas que favorecen ó retrasan su desarrollo.*

La entrada será pública.

Juicio administrativo.

Hoy ha continuado y terminado ante la Administración de Hacienda el juicio administrativo contra el médico municipal don Epifanio Gomez Población por defraudación de la renta de Consumos.

El señor Gomez Población ha sido condenado á pagar cien pesetas de multa, por infracción de los Reglamentos de consumos.

Un niño ahogado

A las seis de la tarde del día 31 del actual al ir por un botijo de agua á la fuente del pozo del pueblo de Requena de Campos, el niño de ocho años de edad Felipe Cea Miguel, hijo de Saturnino y de María, vecinos del mencionado pueblo, tuvo la desgracia de caer en el repetido pozo, pereciendo ahogado.

Las personas que se hallaban cerca no pudieron evitar la muerte del desgraciado niño.

Ecos de Castilla.

EN SORIA.—Ha subido al cielo la niña de nueve meses de edad Joaquina Molina Ocaña, hija del reputado escultor Molina Pagés.

EN SEGOVIA.—Ha fallecido en la villa de Cantalejo, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 56 años de edad D. Antonio Mardomingo Regidor, persona de excelentes condiciones de carácter, y que gozaba en aquella localidad de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida.
EN ZAMORA.—El día 2 del próximo Abril, se verificará para la venta de 302 sombreros nuevos subastados por los carabineros por no tener la marca de fabrica.

—Se halla vacante la plaza de secretario, del Ayuntamiento de Cerecinos de Campos, con la dotación anual de 999 pesetas.

—Se ha concedido autorización á seis vecinos del pueblo de Perdigon, para emigrar á las Repúblicas sudamericanas.

EN ZURGOS.—Se halla vacante la plaza de médico titular de Villegas, con la dotación anual de 200 pesetas, más 240 fanegas de trigo por las iguales, pudiendo también contratar con los pueblos inmediatos.

Término para las instancias, 30 días.

EN SALAMANCA.—Ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que padece, el Interventor de la sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Venancio Casado.

—Victima de penosa enfermedad ha fallecido D.^a Marcelina Yañez, madre de nuestro compañero en la prensa D. Leopoldo González Yañez, director de *El Magisterio Salmantino*.

—Se halla enferma de la «grippe» la distinguida Sra. D.^a Pilar Morales, viuda de García de Solís.

Demstrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elizir Estomacal de Suiz de Carlos*.

En Villalaco se va á proceder á la venta de dos fincas que fueron adjudicadas al Ayuntamiento por débitos de contribuciones.

El Juzgado militar de instrucción de la plaza de Palencia, interesa la busca de Prudencio Herrejón Aguado.

Ha sido multado José Castañeda Cardenosa, por blasfemar en la vía pública.

El correo de Galicia ha traído hoy 33 minutos de retraso.

Las Compañías del Norte y de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vgo, anuncian que el día 15 de Abril comenzará á regir la tarifa especial N. Z. O., número 3, de pequeña velocidad, para el transporte por vagón completo de aceitunas, algarrobas, alforfón, almortas, arvejas, arvejones, avena, cebada, centeno, cereales (no expresados) dari (grano para destilar), echaduras, granos de pienso (no expresados), guijas, habas secas, harina de cereales, lentejas, maíz, mijo, muelas, patatas, salvados, titos, trigo y yeros.

Las mismas Compañías anuncian igualmente que desde el día 10 de Abril regirá la misma tarifa N. Z. O., número 4, de pequeña velocidad, para el transporte por vagones completos de remolacha, á los precios siguientes por tonelada y kilómetro: de 1 á 80 kilómetros 0'10 pesetas; de 81 á 114, 8; de 115 á 150, 0'07; de 151 á 175, 10'50; de 176 á 200, 0'06; de 201 á 240, 12; y de 241 en adelante, 0'05.

Se ha celebrado un matrimonio por sorpresa en la iglesia de San Marcos, de Jerez.

La novia es una agraciada joven y el novio un pollo de ochenta y dos años.

La Compañía Arrendataria de Tabacos se ha encargado de la venta de los sobres moneaderos para la remisión por correo de cantidades en metálico, conforme al real decreto, los cuales se venden, como hemos anunciado, en la expenduría de efectos timbrados á 0,25 uno.

Desde que se publicó el real decreto permitiendo la circulación de valores en metálico por el correo y la instrucción para su debido y mejor cumplimiento, ya es hora de que el público pueda utilizar los beneficios que aquellas disposiciones conceden; y con el tiempo transcurrido, desde que dimos cuenta de ellos

han podido olvidarse sus preceptos, los reproducimos hoy en la seguridad de que prestamos un servicio á nuestros lectores.

El sobre con valores en metálico, después de pegarse con goma, llevará al reverso un sello sobre lacre con iniciales, nombre ó razón social, que sujete todas las solapas del sobre y el precinto.

En la parte superior del anverso se consignará *Valores en metálico* y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga; no admitiéndose en estas indicaciones enmiendas raspaduras ni interlineados, aunque se salven por medio de nota.

El envío no pasará más de 300 gramos, ni contendrá mas de cincuenta pesetas: en uno ú otro caso no se dará curso por la oficina de origen.

El franqueo será de 15 céntimos por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos, mas el ordinario como certificado, y los sellos se pegarán separados unos de otros y separados también del borde del sobre: el envío se entregará y recibirá en las oficinas de Correos igual que los certificados.

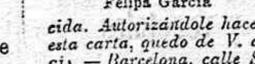
Todas las oficinas de Correos, sin limitación alguna, están obligadas á recibir y entregar los envíos de valores en metálico y la Administración responde del extravío y de la sustracción de éstos, en todo ó en parte menos en caso de fuerza mayor.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.^o, 1.^o Marzo 4/1899.

Felipa Garcia



Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos en sellos de correo para pago de franqueo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Heleodoro Ruiz Primo, de un año, en la Plazuela de Pedro Espina, 6.—Mánuel Carrera Vicente, casado, de 60 años, en el Hospital.—Narciso Alejandro Medrano, de 10 meses, Mayor principal, 169.—Andrés Guerra Santos, soltero, de 55 años, en el Manicomio Provincial.

Nacimiento.—Félix Primo Melgosa, de Félix y Juana, en el Sote del Sr. Pombo.

Matrimonio.—Fernando Gutiérrez Morronde, de Palencia, de 27 años, con Raimunda Sarmiento Cordovilla, de Palencia, de 25.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Los precios á que se cotizan los cereales, son los siguientes:
Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 31 rs. las 90.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega según clase.
Avena á 16 rs. fanega.

Carrión, 22.—En el mercado de hoy, han regido los precios siguientes:
Trigo de 43 á 43 reales y medio 92 libras; centeno á 29 y 30 reales fanega; cebada á 25 y 26; avena de 18 á 19; yeros de 33 á 38; titos á 36; muelas á 34; garbanzos de 120 á 180; lechazos á 50 céntimos libra.
Patatas de 5 á 6 reales arropa.
Siguen las operaciones de la segunda sementera, la que se halla algo atrasada por el mucho temporal y por las tremendas heladas que han caído.

Los mercados desanimados por que el comprador espera mejere el precio de los granos y el vendedor se halla en la incertidumbre.

Los precios de los trigos siguen de 43 á 43 y medio las 92 libras, los demas granos sin variación.

Las carnes conservan sus altos precios, por lo que solo el comprador toma lo absolutamente necesario.

El tiempo muy variable helando por las noches, por le que los frutales no han demostrado sus botones florales.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 22.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo, pagaron 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Mercados de vinos y alcoholes

Alicante.—Gracias á que los viñedos estaban aún atrasados; pero, sin embargo, algunas yemas habrán destruido las heladas en los más adelantados.

Los mercados desanimados y el de vinos haciéndose muy pocas operaciones sobre clases buenas.

Badajoz.—Los vinos y aguardientes continúan almacenados, sosteniendo sus precios firmes.

Tarragona.—El mercado de vinos de esta semana se ha visto más animado que la anterior, pues el número de operaciones realizadas fué de alguna importancia, especialmente en las clases superiores, habiendo sostenido con firmeza sus precios.

Zaragoza.—Los vinos y alcoholes se manifiestan con tendencia á la baja á causa de haber en la actualidad grandes cantidades de vinos de la última cosecha que se pican y enturbian y que no tienen otro destino que para la destilación, por lo que la exportación comienza á disminuir y sólo se hacen transacciones en las clases muy superiores.

Toledo.—Las cotizaciones de vinos acusan tendencia al alza.

Sevilla.—Los vinos continúan siendo muy solicitados, especialmente los buenos, que sostienen sus precios y con tendencia al alza; en cambio los de clase inferior no tienen demanda y por consiguiente no se cotizan actualmente en el mercado.

Pontevedra.—Ha mejorado el precio de los vinos y alcoholes.

Logroño.—El de vinos sigue en la Rioja Alta come en la semana anterior, habiéndose efectuado algunas ventas de tintos de 12 á 15 pesetas, pero los claretes se sostienen y pagan á 17 y 18 pesetas hectolitro; en la Rioja Baja hay menos animación y los precios de las pocas ventas que se hacen oscilan entre 12 y 18 pesetas.

Ciudad Real.—En vinos se observa escaso movimiento. Unicamente en Valdepeñas y Manzanares subsiste la animación.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Segundo y San Agapite.

En Jesús predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 1.^o Coro del Sagrado Corazón de Jesús

Telegramas.

Fusilamiento

MADRID 23 (9 m.)
Un despacho oficial de Manila da cuenta de haberse verificado en Tarlac el fusilamiento de treinta indígenas que trataron de asesinar al gobernador yankee.

Los marinos argentinos

MADRID 23 (9 m.)
Se ha celebrado en la Legación de la República Argentina el banquete en honor de los marinos de aquel país. Han asistido casi todo el gobierno y muchos diplomáticos. Los marinos asistieron á la función del Teatro Real siendo ovacionados.

Contradicciones

MADRID 23 (9'45 m.)

Un despacho de Berlín confirma que los boers derrotaron al general Gatacre cerca de Bethulia.

En cambio despachos de origen inglés pintan á los boers fugitivos.

Declaraciones de Kruger

MADRID 23 (10'15 m.)

El *Herald* publica nuevas declaraciones del presidente Kruger en las cuales este afirma que los boers morirán todos ó lograrán la victoria y que los orangistas están comprometidos por medio de un convenio á protegerles. Termina diciendo que Dios les protegerá.

Los catalanistas

MADRID 23 (10'15 m.)

Barcelona.—En la función celebrada anoche en el Liceo fué ovacionado el *Orfeo Catalá* y vitoreado el estandarte embargado anteayer.

Después se formaron en la calle grupos que cantaron el himno *Els Segadors*.

Los argentinos

Visita al Museo

MADRID 23 (1'15 t.)

Los marinos argentinos acompañados del ministro Sr. Imáz y demás personal del Ministerio, han visitado esta mañana el Museo naval, habiendo salido muy satisfechos de su visita.

Banquete en el Ministerio

A las doce ha dado principio el banquete, con que los argentinos, han sido obsequiados por el personal de nuestra Marina.

En el salón de juntas del Ministerio, convertido en comedor, se han reunido hasta unos 40 comensales entre los que figuran los Sres. Azcárraga, obispo de Sión, exministro Sr. Auñón y Almirante Sr. Valcárcel y otros personajes.

Durante la comida ha reinado la mayor cordialidad y entusiasmo.

Agradecimiento

MADRID 23 (2 t.)

El representante de España en la República Argentina ha teleografiado al gobierno de S. M. diciendo que el Presidente de aquella República señor Roca le ha manifestado su agradecimiento por la acogida que se ha tributado en la Península á los marinos de aquel país.

No se confirma

MADRID 23 (2 t.)

No está confirmado, según un despacho de Londres el rumor del combate de Bethulia, en el cual se dice que ha quedado prisionero el general inglés Gatacre.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERÍA

VENTA DE CABALLOS

Debiendo venderse en pública subasta diez caballos de desecho, según autorización del Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Caballería en el Ministerio de la Guerra, de 17 del actual, se hace saber por medio del presente, á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha licitación lo verifiquen el día 1.^o del próximo Abril, á las once de su mañana, en el cuartel de San Fernando de esta ciudad.

Palencia 20 Marzo de 1900.—El Comandante Mayor, Félix Fernández.

Alonso é Hijos, Mayor genl., 98 y 100

LA SALUD Á DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Artibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto, y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PENS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VENTA

Se hace de la casa señalada, con el número 10 de la calle de Virreina, en esta ciudad. Para verla y tratar con su dueño, que vive en la misma.

Cabra

Se vende una, para leche. Razón: Mayor principal, número 119, 2.º

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PRECIOS ECONOMICOS —

DROGUERIA

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118
entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan
COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA
Productos químicos para Farmacias é Industrias
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Almacén de Carbones
Minerales y vegetales
DE
Antonio Ruipérez Zamora
Frente á la iglesia de San Lázaro
Palencia

Cok superior, flojo, fuerte y para fundir, los 46 kilos, 2 pesetas 25 céntimos.
Piedra granado, á 2 pesetas 25 céntimos.
Id. de galleta, á 2 pesetas 25 céntimos.
Hulla superior, para fraguas, 1 peseta 75 céntimos.
Id. inferior, á 1 peseta 50 céntimos.
Encina y roble, á 1 peseta la arroba.
Idem de piña, á 1 idem.
Piñas para encender, á 60 céntimos el ciento
Cepos de encina.
Tomando por vagones se ceden al precio de 2 pesetas quintal; el vagón de cok, galleta y granado, 2 pesetas quintal.
Encina y roble por carros, á 90 céntimos.

Almacén de carbones minerales y vegetales
de
Antonio Ruipérez Zamora
en Villada

Aprovecharse de esta ocasión
Cok superior, fuerte y flojo, los 46 kilos 2 pesetas.
Galleta y piedra granado, 2 pesetas.
Hulla superior para fraguas, 1 pts. 62 cént.
Todo de calidad superior y barato, en el almacén de Ruipérez en Villada, exigir factura para no ser engañados.

Banco Agrícola
de San Isidro

Se halla vacante la plaza de representante del distrito de Baltanás. El aspirante puede optar entre la comisión ó el sueldo de 1.500 pts. anuales. También deberá remitir las oportunas referencias, lo mismo que el depósito de la fianza.
Para informarse calle Mayor pral. 28 Palencia Oficinas del mismo Banco.

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-
grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo
á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13